

LABORATORIO LABLIVE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

La compañía fue constituida como LABLIVE S.A. constituida está autorizada para realizar la actividad de envase, fabricación, importación y compra local y comercialización en el mercado local o exportación de productos de perfumería, cosméticos, tocador, belleza e higiene corporal humana y/o animal, de lavandería, limpieza o desinfección tanto con entidades del sector privado como del sector público. Para el fiel cumplimiento de sus fines podrá realizar todos los actos mercantiles y civiles permitidos por la ley que tengan relación con su objeto.

B. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas aplicadas en la preparación de estados financieros se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del valor razonable.

A continuación se resumen las principales practicas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la compañía incluye en esta cuenta los valores registrados de caja, bancos

Propiedad, planta y equipo

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

<u>RUBRO</u>	<u>PORCENTAJE</u>	<u>TIEMPO</u>
Edificios	5%	20 años
Maquinarias y equipos	10%	10 años
Equipos de oficina	10%	10 años
Muebles y enseres	10%	10 años
Instalaciones y adecuaciones	10%	10 años
Equipos de cómputo	33%	3 años
Vehículos	20%	5 años

Participación a trabajadores

LABORATORIO LABLIVE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

La compañía reconoce un pasivo y un gasto que corresponde al 15% de participación de los trabajadores en la utilidad del ejercicio corriente de la compañía, conforme lo establecido por ley.

Impuesto a la Renta

Rubro que corresponde el valor por pagar por concepto de impuesto sobre la renta del ejercicio corriente. Su determinación se realiza aplicando el 23% sobre el valor de la Utilidad neta del ejercicio corriente menos el 15% correspondiente a la participación de los trabajadores sobre la referida utilidad.

C. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

El capital social es de ciento ochenta mil Dólares de los Estados Unidos de América, constituido por ciento ochenta mil (800,00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un Dólar de Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una.

RESERVA LEGAL

La ley de compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital social

D. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración, que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.
